



Andalucía

INFORMA

www.ugt-andalucia.com



Andalucía
acredita.

Reconocimiento oficial
de la experiencia profesional

En Andalucía,
tu experiencia se valora

¿Qué es "ANDALUCÍA ACREDITA"?

Es un procedimiento de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, de evaluación y acreditación de las competencias profesionales para reconocer tu experiencia laboral y/o formación adquirida por vías no formales y así optar a la obtención de un Título de Formación Profesional o un Certificado de Profesionalidad.

Cualificaciones que se acreditan

El número de plazas convocadas, según la cualificación profesional a acreditar en esta convocatoria en nuestra Comunidad Autónoma, son:

- ▶ Educación infantil (200 plazas).
- ▶ Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (2.800 plazas).
- ▶ Gestión de llamadas de teleasistencia (200 plazas).
- ▶ Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (1.000 plazas).
- ▶ Transporte sanitario (400 plazas).
- ▶ Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes (200 plazas).
- ▶ Operaciones básicas de cocina (200 plazas).
- ▶ Cocina (700 plazas).
- ▶ Soldadura (100 plazas).
- ▶ Fabricación y montaje e instalaciones de tubería industrial (100 plazas).
- ▶ Montaje y mantenimiento de inst. eléctricas de baja tensión (400 plazas).
- ▶ Operaciones subacuáticas de reparación a flote y reflotamiento (50 plazas).
- ▶ Operaciones básicas en planta química (75 plazas).
- ▶ Operaciones en instalaciones de energía y de servicios auxiliares (75 plazas).
- ▶ Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente (300 plazas).
- ▶ Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas (150 plazas).
- ▶ Montaje y mant. Instal. climatización y ventilación-extracción (150 plazas).

¿Dónde puedes informarte?

Podrás informarte en las Federaciones Regionales y Provinciales de la UGT Andalucía, en las 8 Uniones Provinciales de la UGT Andalucía y en los centros IFES Provinciales e IFES Andalucía

PARA MÁS INFORMACIÓN ENTRA EN
Portal de Empleo y Formación de la UGT Andalucía.

<http://www.formacionyempleo.ugt-andalucia.com/secciones/187-que-es-el-procedimientos-de-acreditacion-de-competencias>

Oficina de Atención Sindical

 **900 1888 08**

 oas@andalucia.ugt.org

 www.facebook.com/UGTAndalucia

 [@UGT_Andalucia](https://twitter.com/UGT_Andalucia)

UGT ANDALUCÍA